

MIGUEL DE CERVANTES

COMISARIO DE BASTIMENTOS

DE LA ARMADA

Por J. GUILLEN Salvetti

Allá por el año 1587, deambulaba por las calles de Sevilla un hidalgo llamado Miguel de Cervantes, pobre, de escasos recursos, que se ganaba la vida efectuando comisiones de cobros y apremios, que apenas le deparaban un sueldo miserable. De joven había estado en Italia, enrolado en un Tercio, y luchando en la batalla de Lepanto, donde le destrozaron la mano izquierda. Su cuerpo conocía el castigo del palo, que había sufrido bastantes veces en duros años de cautiverio en Argel. Pudo volver a España gracias al sacrificio de sus hermanas, que entregaron el importe de sus dotes en concepto de rescate. Ahora, como tantos desamparados, se hallaba en busca de oficio y beneficio, confundido en la gran orbe, base de las expediciones de Indias, con la esperanza de mejorar su destino y asegurar la pitanza.

Así las cosas, Felipe II dio órdenes de aligerar los preparativos de la Gran Armada, para que se dirigiera contra Inglaterra, por lo que debía apresurarse el aprovisionamiento de víveres para las naves. El proveedor general de la Armada, don Antonio de Guevara, contrató a varios comisarios de provisiones para ocuparse del acopio de trigo desde los lugares en que estaba almacenado hasta los barcos. Cervantes consiguió ser uno de ellos.

Para entender la misión de Cervantes, conviene saber que la cuenta y razón de las Armadas era ejercida por los contadores, veedores y proveedores, encargándose estos últimos de la adquisición y requisa de bastimentos. Los proveedores de las flotas tenían facultades amplias para el cobro de contribuciones y alcabalas, importe que dedicaban al pago de los gastos que se originaban. Podían nombrar los comisarios que estimaran oportunos, determinaban la cantidad de aceite, etc., con que debían contribuir los pueblos enmarcados en su jurisdicción, avisan-

do a los consejos para que recogieran y almacenaran las especies hasta la llegada de los comisarios que eran los encargados de recogerlas y entregarlas. Las autoridades locales se limitaban a efectuar el reparto y a recibir lo que se les iba entregando, por lo que al llegar, los comisarios se veían forzados a proceder al allanamiento y embargo de quienes se habían negado a depositar su parte, lo que hacía su labor muy desagradable y les producía muchos disgustos.

Dedicóse, pues, Cervantes a estas comisiones, que desempeñó a satisfacción de sus superiores, ganándose la estimación de éstos. La Armada, una vez abastecida, partió al encuentro de las costas inglesas, donde fue víctima de la ineptitud de su Almirante y de la fiereza de los elementos. Cervantes escribiría sus "Canciones a la Armada Invencible", que comenzaban así:

Bate, fama veloz, las prestas alas;
rompe del Norte las cerradas nieblas,
aligera los pies, llega y destruye
el confuso rumor de nuevas malas,
y con tu luz desparce las tinieblas
del crédito español que de ti huye.

Siguieron encomendándole comisiones, pero poco frecuentes. En 1590, harto de su oficio, supo que había cuatro oficios vacantes en las Indias: contador de Nueva Granada, contador de las galeras de Cartagena de Indias, gobernador de la provincia de Soconusco y corregidor de La Paz. Elevó una humilde instancia, en la que exponía sus servicios y los de su hermano Rodrigo, alférez en Flandes, pidiendo alguno de los cuatro empleos, pero la instancia fue desestimada con un "busque por acá en qué se le haga su merced". En 1590 estuvo muy necesitado, ya que no le encargaban nuevas comisiones hasta que formalizase las cuentas pasadas.

En 1591 mejoró su horizonte. Fue nombrado proveedor general de las galeras de España don Pedro Martínez de Isunza, que había sido contador del Reino de Cataluña y que conocía a Cervantes de Madrid. Isunza nombró en seguida a cuatro comisarios, uno de los cuales fue Cervantes.

Llegó para él una época plena de trabajo y viajes, en la que visitó muchos lugares de Andalucía y que debió de dejar una gran huella en su alma, que influiría posteriormente en sus descripciones de tipos y paisajes.

En su trabajo Cervantes se relacionaba con varios pagadores de Flota, como los de Málaga, Gibraltar, Cartagena y Sevilla. Era buen amigo de Agustín de Cetina, pagador de bastimentos de Sevilla. Fue entonces cuando el poeta y pintor Juan de Jáuregui le hizo el retrato que hoy luce en la Real Academia de la Lengua.

Cuando acababa una comisión, rendía una certificación o declaración jurada, que entregaba al tenedor de bastimentos, y que era examinada y aprobada por los veedores y contadores.

La labor de los comisarios fue empeorando paulatinamente. Como se encontraban seguros del apoyo de Isunza, que se por-

taba bien con ellos, se mostraban exigentes, por lo que empezaron a llegar a la Corte protestas de los pueblos, principalmente de las entidades religiosas, que se veían perjudicados por las sacas de trigo. Estas protestas motivaron que se encargara al corregidor de Ecija que visitara los pueblos y tomara declaraciones sobre la conducta de los comisarios. Esto constituyó un golpe fuerte para su autoridad, pues la gente ya no les temía, ya que avisaban en seguida al juez de comisarios, que deshacía todo lo emprendido.

En 1592 ocurrió que, en la localidad de Teba, un ayudante de Cervantes forzó las puertas de la villa para embargar trigo y cebada destinados a las galeras de Málaga y la escuadra de Gibraltar. Entonces, un recaudador mayor de los tercios reales, Salvador del Toro, acudió a la Justicia, denunciando que las cantidades embargadas pertenecían a los tercios. Se originó un expediente, que tomó un cariz muy grave, pues lo envenenaron en la Corte los enemigos de Isunza, que querían quitarle su destino de la Proveeduría. El fiscal llegó a pedir que respondiese con su hacienda del trigo embargado. Isunza y Cervantes se trasladaron a Madrid para ocuparse del asunto. Cervantes elevó una quijotesca instancia, haciéndose responsable de todos los cargos.

Isunza, que se dio cuenta del daño que habían querido hacerle sus enemigos, se puso enfermo de gravedad, retirándose en 1593 a su casa del Puerto de Santa María, donde falleció.

Cervantes perdió así a su mejor protector. El nuevo proveedor siguió encomendándole encargos, pero con menos frecuencia. No pudo obtener nuevos puestos mejor retribuidos, porque se le había descubierto un alcance de 100 reales, que se anticipó de unos cobros realizados, a cuenta de varios atrasos que se le debían.

En Madrid, su amigo Agustín de Cetina le consiguió una comisión para cobrar atrasos y alcabalas en la provincia de Granada, cantidades que debía entregar al tesorero mayor del Reino. Efectuó la comisión, y hallándose en Sevilla con parte del dinero cobrado (7.400 reales), para mayor seguridad lo depositó en casa de un banquero portugués llamado Simón Freire, que le dio una cédula para cobrar en Madrid. A los pocos días, Simón Freire se declaró en quiebra y huyó. Aquel dinero se pudo recuperar más tarde, pero el prestigio de Cervantes quedó en entredicho y ya no volvieron a darle más trabajo, por lo que a partir de entonces se dedicó a vivir de la pluma y de pequeños negocios y comisiones encargados por particulares.

Una vez metido en su mundo de escritor, le siguieron apremiando para que liquidase o esclareciese cuentas pendientes de comisiones pasadas. El asunto de los tercios siguió: en septiembre de 1597, la Contaduría Mayor de Hacienda mandó a un juez que le requiriera para presentarse en la Corte o diese fianzas de que iría, debiendo encarcelarlo en caso negativo. Como Cervantes no tenía medios en Sevilla, el juez cumplió órdenes y lo ingresó en la cárcel, a disposición del Consejo. Allí coincidió con Mateo Alemán, autor del "Guzmán de Alfarache", y con Vicente Espinel, antiguo oficial mayor de Contaduría, que penaba una mala rendición de cuentas. Cervantes estuvo en la cárcel todo el otoño, hasta conseguir la libertad en diciembre.

A pesar de estas incidencias, hay que decir que Cervantes dio buenas muestras de honradez y capacidad, granjeándose la confianza de sus jefes, que apreciaron sus méritos. La pureza administrativa de Cervantes está demostrada documentalmente en todas sus cuentas. Pensemos que estas correrías por los campos del comisario de bastimentos de la Armada inspiraron posteriormente las correrías de Don Quijote en busca de aventuras.

Que nuestro Cuerpo de Intendencia se sienta orgulloso de haber tenido entre sus antepasados al Ingenioso Hidalgo, y demos gracias de las penas que pasó, sin las cuales "El Quijote" no hubiera sido posible.

A NUESTROS LECTORES Y COLABORADORES

Nos complacemos en informar a nuestros lectores y colaboradores que el Consejo Consultivo de la "Revista de Marina, en su reunión del 18 de abril del año en curso, acordó otorgar el "Premio Homero Hurtado Larraín" (E^o 1.000,00) al artículo "Misión del Cuerpo de Oficiales", del Capitán de Navío señor Ladislao D'Hainaut Fuenzalida, estimado como la mejor colaboración original publicada durante el año 1970.

Hacemos llegar al Comandante D'Hainaut nuestras más sinceras felicitaciones.

LA DIRECCION